

Venezuela recibirá esta semana las primeras vacunas contra la COVID-19 del mecanismo Covax



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, esta semana el país recibirá el primer lote de vacunas contra el coronavirus entregadas por medio del mecanismo Covax.

“Esta semana llegan las primeras vacunas (...) y aspiramos a que el mecanismo Covax acelere para que en octubre nos entregue todas las vacunas, de acuerdo con el estimado, a seis millones de venezolanos”, dijo Maduro sobre el sistema de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para garantizar la inmunización contra el covid-19 en países en desarrollo.

A pesar del anuncio, el mandatario no dio detalles de cuántas dosis recibirán esta semana. Al respecto, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) dijo que serán alrededor de 3,2 millones de dosis chinas de Sinopharm y Sinovac.

Hay que mencionar que meses atrás Venezuela realizó el pago de US\$120 millones por las vacunas contra el coronavirus del mecanismo Covax. Sin embargo, estuvo lleno de polémica por retrasos en la entrega de inmunizantes, que Caracas vinculó con las sanciones financieras contra Venezuela.

El presidente Maduro llegó a lanzarle un “ultimátum” a la OPS en julio: “O nos mandan las vacunas o nos devuelven el dinero”.

“El mecanismo Covax nos lo estaban saboteando”, manifestó este domingo. “Funcionarios corruptos se prestaron para sabotear el mecanismo contra Venezuela”, dijo.

De acuerdo con Maduro, el jueves pasado fue acordada la logística entre la OPS y la vicepresidenta, Delcy Rodríguez.



Mundo



Congreso de Guatemala examina Estado de Calamidad Pública

Pág. 3



Infografías

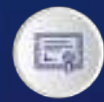


Pág. 4



Marcas

Pág. 5



Patentes

Pág. 6

Acuerdos para futura apertura comercial en frontera colombo-venezolana logra I Encuentro formal entre ambas naciones



Este viernes, delegaciones de los gobiernos de Venezuela y Colombia reunidas en el I Encuentro Fronterizo Binacional realizado en Táchira, lograron varios acuerdos para la futura apertura comercial entre ambas naciones en los pasos fronterizos.

El diputado a la Asamblea Nacional y Protector del estado Táchira, Freddy Bernal, señaló que, en la reunión de varias horas con los delegados colombianos de la Gobernación del Norte de Santander, se acordaron grandes puntos para este propósito.

El primer acuerdo fue establecer un cordón sanitario bioseguro para que los niños que viven en San Antonio, Ureña y Boca de Grita puedan asistir a clases en Villa del Rosario, Cúcuta y Puerto Santander en Colombia.

“Para ello se ha creado un equipo de trabajo para establecer los mecanismos de bioseguridad y puntos de vacunación y seguimiento epidemiológico”, dijo Bernal.

Informó que este sábado comenzarán a permitir el paso por el Puente Internacional Simón Bolívar a 370 jóvenes que harán la prueba académica para ingresar a la universidad.

En segundo lugar, se creó también otro equipo de trabajo para evaluar “lo que sería la posible apertura comercial con la República

de Colombia, con protocolos de bioseguridad”, expuso textualmente.

Por instrucciones del Presidente Nicolás Maduro Moros, Venezuela realizará vacunaciones a las aproximadamente 4.600 familias de los niños que estudian en el país pero viven en territorio colombiano.

Para este tema, se instalarán 3 centros de vacunación en San Antonio, Ureña y Boca de Grita, que buscarán inmunizar a las personas contra la peligrosa variable “Mu” que infecta actualmente a territorio colombiano.

“Avanzando con la inmunización en Táchira vamos a determinar los protocolos para una futura apertura peatonal y controlada de la frontera”, expuso Bernal.

Comentó que estos protocolos permitirán crear protección en la población de la línea fronteriza y avanzar en soluciones para la recuperación del norte de Santander.

“El presidente Maduro ve con beneplácito esta reunión donde autoridades colombianas se sentaron con las autoridades venezolanas, y gracias al sentido común hemos podido avanzar en acuerdos concretos para la paz y la tranquilidad de nuestros pueblos, y en la reactivación de la economía del Táchira, Cúcuta y Norte de Santander”.

Plan Caracas Patriota, Bella y Segura ha rehabilitado 334 canchas deportivas

El Superintendente Nacional Antidrogas, M/G Richard López Vargas, informó este jueves que, con el Plan Caracas Patriota, Bella y Segura se han rehabilitado 334 canchas en las 22 parroquias del municipio Libertador del Distrito Capital.

Durante la entrega de una cancha deportiva rehabilitada en el Bloque 14 de la parroquia 23 de enero, en Caracas, el Mayor General detalló que este plan especial que ejecuta la Superintendencia Nacional Antidrogas (Sunad), a través del Fondo Nacional Antidrogas (Fona), tiene como objetivo que los niños y niñas participen en actividades deportivas y culturales, así como el desarrollo de asambleas comunales.

Resaltó el rol desempeñado por la comunidad y los consejos comunales, que al empoderarse de este proyecto de recuperación de espacios, permiten beneficiar a 1.350 personas en materia deportiva, cultural y de sana recreación, en este caso en el 23 de Enero, parroquia símbolo de espíritu combativo por las causas revolucionarias.

Asimismo, puntualizó que esta jornada de recuperación es posible gracias al levantamiento de información a través del contacto permanente que hace la institución antidrogas con el Poder Popular para transformar espacios que impulsen la prevención del uso indebido y consumo de drogas.

Congreso de Guatemala examina estado de calamidad pública

Allan Rodríguez, presidente del órgano legislativo, citó a los diputados a partir de las 14:00, hora local, luego de recibir la víspera el Decreto Gubernativo 8-2021, el cual contiene un grupo de disposiciones refrendadas en reunión del Consejo de Ministros el jueves último para enfrentar la tercera ola de la enfermedad y la actual crisis hospitalaria.

En un mensaje en cadena nacional, Giammattei explicó entonces que las medidas están en sintonía con las recomendaciones enviadas por la Comisión de Salud del Congreso y un grupo de médicos y expertos en función de disminuir el alza de contagios, entre cuatro mil y cinco mil diarios desde julio.

La implementación de un toque de queda parcial nocturno por 30 días a partir de hoy, uno de los puntos más polémicos, así como restricciones de aforos en centros comerciales, ley seca y prohibición de espectáculos deportivos y culturales de modo presencial, incluidas las actividades religiosas, son algunas de las decisiones contempladas.

Asimismo, se incluye una estrategia de rastreos y detección de contagios, así como de vacunación en comunidades con alta densidad poblacional, la cual arrancará este sábado en los municipios capitalinos de Villa Canales, San Miguel Petapa, Villa Nueva y colonia La Bethania.

Funcionarios del Sistema Integral de Atención en Salud (Sias) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social contarán



con el apoyo de los Ministerios de la Defensa Nacional y de Gobernación junto a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres para ir de casa en casa y entregar kits de medicamentos a casos positivos leves.

Según Bernardo Mazariegos, director del Sias, el propósito es abordar lugares donde ven que la cobertura de inmunización no es la esperada por horarios limitados en los puestos o mala comunicación institucional.

Argentina arremete contra Chile por medidas sobre límites marítimos

Argentina condena los decretos emitidos por el presidente chileno, Sebastián Piñera, para apropiarse de parte de la plataforma continental argentina.

“La medida intentada por Chile pretende apropiarse de una parte de la plataforma continental argentina y de una extensa área de los fondos marinos y oceánicos, espacio marítimo que forma parte del Patrimonio Común de la Humanidad de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas

sobre el Derecho del Mar”, denunció el sábado la Cancillería de Argentina en un comunicado.

De este modo, rechazó la decisión del presidente de Chile, Sebastián Piñera, de ampliar la plataforma continental del país trasandino en los mares australes de modo tal que se superpone con la delimitación territorial argentina votada por el Congreso en 2020.

La Cancillería advirtió que la medida de Piñera, instrumentada a través de dos decretos del 23 de agosto, proyecta su plataforma continental hacia el este, que vulnera el Tratado de Paz y Amistad de 1984 entre ambos países.

El Gobierno argentino concluyó que la pretensión chilena “no es aceptable para la República Argentina” y llamó a resolver la situación a través del “diálogo en defensa de los derechos argentinos; de acuerdo a la histórica hermandad de nuestros pueblos y el derecho internacional”.

La zona más austral de la Patagonia chileno-argentina es la puerta a la Antártida, donde tanto Chile, como Argentina y el Reino Unido tienen reclamos territoriales que también se superponen. Para los argentinos, además, es el acceso a las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, en conflicto de soberanía con los británicos.





PASO A PASO PARA REGISTRAR UNA MARCA

Regístrate como usuario en SAPI en línea (www.sapi.gob.ve)

Consulta montos a pagar por **búsqueda** de antecedentes y efectúa el depósito o transferencia del mismo banco



a. Indica los productos o servicios que serán protegidos

b. De ser una **Marca Gráfica o Mixta**, deberás realizar una descripción clara y específica de todo lo que se visualiza en el conjunto de la imagen



Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Recuerda colocar el mismo número de clasificación en la búsqueda de antecedentes y en la planilla FM02

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-006226

Presentada en Caracas, 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: JOSMIR LISETTE BARRETO PEREZ Domicilio: Calle Santa Cruz, Edificio Portal, Urbanización Colinas del Tamanaco, Caracas (El Cafetal), Miranda. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 21

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: ENVASES Y RECIPIENTES PARA USO DOMÉSTICO; RECIPIENTES PARA BEBER, TALES COMO VASOS, COPAS, TAZAS Y BOTELLAS; RECIPIENTES TÉRMICOS PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 1

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000525

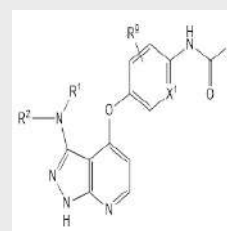
Presentada en Caracas, 28 DE AGOSTO DE 2019

Solicitada por: ARRAY BIOPHARMA INC. Domicilio: Boulder, Colorado País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): OREN T MCNULTY; JOSHUA DAHLKE; JOHN GAUDINO; ELLEN LAIRD; ADAM COOK; SHELLEY ALLEN; RONALD JAY HINKLIN; QIAN ZHAO; PATRICK BARBOUR

Título: COMPUESTOS DE PIRAZOLO[3,4-B]PIRIDINA COMO INHIBIDORES DE CINASAS TAM Y MET

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A COMPUESTOS DE LA FÓRMULA I, Y ESTEREOISÓMEROS, TAUTÓMEROS Y SALES DE LOS MISMOS FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES, EN DONDE R1, R2, R9, X1 Y G SON COMO SE DEFINEN EN LA PRESENTE, LOS CUALES SON INHIBIDORES DE UNA O MÁS CINASAS TAM Y/O CINASA C-MET, Y SON ÚTILES EN EL TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LAS CUALES PUEDEN SER TRATADAS CON UN INHIBIDOR DE CINASA TAM Y/O UN INHIBIDOR DE CINASA C-MET.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000008

Presentada en Caracas, 17 DE ENERO DE 2020

Solicitada por: IFM DUE, INC. Domicilio: Boston, Massachusetts País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): VENKATRAMAN, SHANKAR; SEIDEL, HANS MARTIN; ROUSH, WILLIAM R

Título: COMPUESTOS Y COMPOSICIONES PARA TRATAR CONDICIONES ASOCIADAS CON LA ACTIVIDAD DE STING

Resumen: ESTA DESCRIPCIÓN PRESENTA ENTIDADES QUÍMICAS (POR EJEMPLO, UN COMPUESTO O UNA SAL Y/O HIDRATO, Y/O COCRISTAL, Y/O COMBINACIÓN DE FÁRMACOS FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES DEL COMPUESTO) QUE INHIBEN (POR EJEMPLO, ANTAGONIZAN) EL ESTIMULADOR DE GENES DE INTERFERÓN (STING). DICHAS ENTIDADES QUÍMICAS SON ÚTILES, POR EJEMPLO, PARA EL TRATAMIENTO DE UNA CONDICIÓN, ENFERMEDAD O TRASTORNO EN EL QUE LA ACTIVACIÓN AUMENTADA (POR EJEMPLO, EXCESIVA) DE STING (POR EJEMPLO, SEÑALIZACIÓN DE STING) CONTRIBUYE A LA PATOLOGÍA Y/O LOS SÍNTOMAS Y/O LA PROGRESIÓN DE LA CONDICIÓN, ENFERMEDAD O TRASTORNO (POR EJEMPLO, CÁNCER) EN UN SUJETO (POR EJEMPLO, UN SER HUMANO). ESTA DESCRIPCIÓN TAMBIÉN PRESENTA COMPOSICIONES QUE CONTIENEN LAS MISMAS, ASÍ COMO MÉTODOS PARA USAR Y HACER LAS MISMAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000103

Presentada en Caracas, 29 DE JUNIO DE 2020

Solicitada por: MIDREX TECHNOLOGIES, INC. Domicilio: Charlotte, North Carolina País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): FAYCAL FINNOUCHE; DAVID OSWALD

Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DE OPTIMIZACIÓN DE GAS DE SELLADO PARA UN PROCESO DE REDUCCIÓN DIRECTA

Resumen: UN MÉTODO Y SISTEMA PARA LA OPERACIÓN DE UN COMPRESOR DE GAS DE SELLADO QUE SE UTILIZA EN UN PROCESO DE REDUCCIÓN DIRECTA INCLUYENDO: MONITOREAR UN NIVEL DE PH DE UNA CORRIENTE DE AGUA UTILIZADA EN EL COMPRESOR DE GAS DE SELLADO, CARACTERIZADO PORQUE EL NIVEL DE PH DE LA CORRIENTE DE AGUA ES AFECTADO POR UNA CORRIENTE DE GAS DE COMBUSTIÓN DE REFORMADOR QUE SE PONE EN CONTACTO CON LA CORRIENTE DE AGUA, CARACTERIZADO PORQUE LA ETAPA DE MONITOREO SE LLEVA A CABO EN UNO O MÁS DE UN PUNTO SITUADO ANTES DEL COMPRESOR DE GAS DE SELLADO Y UN PUNTO SITUADO DESPUÉS DEL COMPRESOR; Y AJUSTAR EL NIVEL DE PH DE LA CORRIENTE DE AGUA A FIN DE MANTENER EL NIVEL DE PH DE LA CORRIENTE DE AGUA DENTRO DE UN RANGO PREDETERMINADO SOBRE LA BASE DE LA RETROALIMENTACIÓN DESDE LA ETAPA DE MONITOREO. EL MÉTODO INCLUYE MANTENER EL NIVEL DE PH DE LA CORRIENTE DE AGUA EN UN PUNTO SITUADO ANTES DEL COMPRESOR DE GAS DE SELLADO EN UN RANGO ENTRE 7,5 Y 10 ASÍ COMO MANTENER EL NIVEL DE PH DE LA CORRIENTE DE AGUA EN UN PUNTO SITUADO DESPUÉS DEL COMPRESOR DE GAS DE SELLADO EN UN RANGO ENTRE 7,8 Y 9,5.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000140

Presentada en Caracas, 31 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: MIDREX TECHNOLOGIES, INC. Domicilio: Charlotte, North Carolina País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): FAYCAL FINNOUCHE; DAVID OSWALD

Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DE CONTROL DEL SISTEMA DE AGUA DE ENFRIAMIENTO DEL PROCESO PARA APLICACIONES DE FABRICACIÓN DE ACERO Y HIERRO

Resumen: UN SISTEMA Y MÉTODO DE AGUA DE ENFRIAMIENTO DEL PROCESO (PCW) PARA UNA APLICACIÓN DE FABRICACIÓN DE ACERO Y HIERRO, EL SISTEMA Y MÉTODO PCW INCLUYE: MUESTREAR UNA PLURALIDAD DE CARACTERÍSTICAS DEL PCW UTILIZANDO UNA PLURALIDAD DE SENSORES; CALCULAR UNO O MÁS DEL ÍNDICE DE SATURACIÓN DE LANGELIER (LSI) Y EL ÍNDICE DE ESTABILIDAD DE RYZNAR (RSI) SOBRE LA BASE DE LA PLURALIDAD DE CARACTERÍSTICAS UTILIZANDO UNA UNIDAD DE MEDICIÓN LSI/RSI ACOPLADA A LA PLURALIDAD

DE SENSORES; E INYECTAR UNO O MÁS QUÍMICOS INHIBIDORES DE INCRUSTACIONES EN EL PCW SENSIBLE A UNO O MÁS DEL LSI Y EL RSI CALCULADOS EN TIEMPO REAL UTILIZANDO UN SISTEMA DE INYECCIÓN DE INHIBIDOR DE INCRUSTACIONES PARA CONTROLAR DE ESTE MODO LA FORMACIÓN DE INCRUSTACIONES EN EL PCW.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000144

Presentada en Caracas, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): MARK DOUGLAS KALMAN; DAVID MICHAEL GREGORY; ANDREW DAVID ETHRIDGE

Título: SISTEMA Y MÉTODO DE DESPLIEGUE VERTICAL DE CAÑOS

Resumen: UN SISTEMA DE DESPLIEGUE VERTICAL DE CAÑERÍA QUE INCLUYE UN CAÑO FLEXIBLE DESPLEGADO VERTICALMENTE DE MANERA NO LINEAL. UNA PRIMERA ABRAZADERA SE ACOPLA Y SOPORTA EL CAÑO FLEXIBLE. UNA SEGUNDA ABRAZADERA SE ACOPLA AL CAÑO FLEXIBLE. LA SEGUNDA ABRAZADERA CAMBIA LATERALMENTE LA DIRECCIÓN DEL CAÑO FLEXIBLE A MEDIDA QUE EL CAÑO FLEXIBLE DESCENDE VERTICALMENTE ENTRE LA PRIMERA ABRAZADERA Y LA SEGUNDA ABRAZADERA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000145

Presentada en Caracas, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: RIGEL PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 1180 Veterans Boulevard, South San Francisco, California 94080 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): VANESSA TAYLOR; SOMASEKHAR BHAMIDIPATI; SIMON SHAW

Título: INHIBIDORES HETEROCÍCLICOS DE LA CINASA RIP1

Resumen: SE DIVULGAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO COMPUESTOS INHIBIDORES DE CINASAS, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE CINASAS DE LA PROTEÍNA-1 (RIP1) QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR ASI COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS, Y/O COMBINACIONES DIVULGADOS SE PUEDEN USAR PARA TRATAR O PREVENIR UNA ENFERMEDAD O DOLENCIA ASOCIADA A CINASA, PARTICULARMENTE UNA ENFERMEDAD O DOLENCIA ASOCIADA A RIP1.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000146

Presentada en Caracas, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: RIGEL PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 1180 Veterans Boulevard, San Francisco, California 94080 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): VANESSA TAYLOR; SOMASEKHAR BHAMIDIPATI

Título: COMPUESTOS INHIBIDORES DE RIP1 Y MÉTODOS PARA FABRICAR Y USAR LOS MISMOS

Resumen: SE DIVULGAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO COMPUESTOS INHIBIDORES DE CINASAS, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE CINASAS DE LA PROTEÍNA-1 (RIP1) QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR ASI COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS, Y/O COMBINACIONES DIVULGADOS SE PUEDEN USAR PARA TRATAR O PREVENIR UNA ENFERMEDAD O DOLENCIA ASOCIADA A CINASA, PARTICULARMENTE UNA ENFERMEDAD O DOLENCIA ASOCIADA A RIP1.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000147

Presentada en Caracas, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: RIGEL PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 1180 Veterans Boulevard, San Francisco, California 94080 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): YAN CHEN; VANESSA TAYLOR; SOMASEKHAR BHAMIDIPATI; SIMON SHAW; JIAXIN YU; IHAB DARWISH

Título: COMPUESTOS INHIBIDORES DE RIP1 Y MÉTODOS PARA FABRICAR Y UTILIZAR EL MISMO

Resumen: EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESCRIBEN COMPUESTOS INHIBIDORES DE QUINASA, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE QUINASA DE PROTEÍNA 1 QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR (RIP1), ASÍ COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y/O COMBINACIONES DESCRITOS UEDEN USARSE PARA TRATAR O PREVENIR UNA ENFERMEDAD O AFECCIÓN ASOCIADA A QUINASAS, PARTICULARMENTE UNA ENFERMEDAD O AFECCIÓN ASOCIADA A RIP1.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000148

Presentada en Caracas, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: RIGEL PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 1180 Veterans Boulevard, San Francisco, California 94080 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): YAN CHEN; VANESSA TAYLOR; SOMASEKHAR BHAMIDIPATI; SIMON

SHAW; RAO KOLLURI; LUO ZHUSHOU; JIAXIN YU; IHAB DARWISH

Título: COMPUESTOS INHIBIDORES DE RIP1 Y MÉTODOS PARA FABRICAR Y UTILIZAR EL MISMO

Resumen: EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESCRIBEN COMPUESTOS INHIBIDORES DE QUINASA, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE QUINASA DE PROTEÍNA 1 QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR (RIP1), ASÍ COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENEN DICHS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS, COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y/O COMBINACIONES DESCRITOS UEDEN USARSE PARA TRATAR O PREVENIR UNA ENFERMEDAD O AFECCIÓN ASOCIADA A QUINASAS, PARTICULARMENTE UNA ENFERMEDAD O AFECCIÓN ASOCIADA A RIP1.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000154

Presentada en Caracas, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY Domicilio: Princeton, New Jersey País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): SABRINA MUELLER; LIN HUI SU

Título: ANTICUERPOS DE UNIÓN A VISTA A PH ÁCIDO

Resumen: LA PRESENTE SOLICITUD SE RELACIONA CON ANTICUERPOS QUE SE UNEN ESPECÍFICAMENTE AL SUPRESOR DE ACTIVACIÓN DE LINFOCITOS T QUE CONTIENE INMUNOGLOBULINA CON DOMINIO V (VISTA) A PH ÁCIDO Y SU USO EN EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER. EN ALGUNAS MODALIDADES, LOS ANTICUERPOS SE UNEN ESPECÍFICAMENTE A VISTA HUMANO A PH ÁCIDO, PERO NO SE UNEN SIGNIFICATIVAMENTE A VISTA HUMANO A PH NEUTRO O FISIOLÓGICO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000163

Presentada en Caracas, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: MIDREX TECHNOLOGIES, INC. Domicilio: Charlotte, North Carolina País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): KEITH MARSHALL BASTOW-COX; GREGORY DAREL HUGHES; ENRIQUE JOSE CINTRON

Título: PROCESO DE REDUCCIÓN DIRECTA UTILIZANDO HIDRÓGENO

Resumen: UN MÉTODO/ SISTEMA DE REDUCCIÓN DIRECTA, QUE INCLUYE: AGREGAR CANTIDADES VARIABLES DE GAS NATURAL, HIDRÓGENO, Y UN GAS OXIDANTE LIBRE DE CARBONO A UNA CORRIENTE DE GAS DE ALIMENTACIÓN CORRIENTE ARRIBA DE UN REFORMADOR; REFORMAR LA CORRIENTE DE GAS DE ALIMENTACIÓN EN EL REFORMADOR CON EL FIN DE FORMAR UNA CORRIENTE DE GAS REFORMADO, Y ADMINISTRAR LA CORRIENTE DE GAS REFORMADO A UN HORNO DE CUBA, EN DONDE LA CORRIENTE DE GAS REFORMADO

SE UTILIZA PARA REDUCIR UN MATERIAL DE MINERAL METÁLICO A UN MATERIAL METÁLICO DE REDUCCIÓN DIRECTA. LA CORRIENTE DE GAS DE ALIMENTACIÓN INCLUYE UNA CORRIENTE DE GAS DE TRAGANTE RECICLADO DESDE EL HORNO DE CUBA. DE MANERA OPCIONAL, EL GAS OXIDANTE LIBRE DE CARBONO INCLUYE VAPOR Y EL MÉTODO INCLUYE ADEMÁS CONTROLAR UNA VELOCIDAD DE FLUJO DE VAPOR DEL VAPOR CON EL FIN DE MANTENER UN VALOR DE FACTOR K MÁXIMO DE LA CORRIENTE DE GAS DE ALIMENTACIÓN DE 0,74 O MENOR. DE MANERA OPCIONAL, LA CANTIDAD VARIABLE DE HIDRÓGENO SE SELECCIONA PARA REMPLAZAR DE 20 A 90% DEL GAS NATURAL EN CAPACIDAD DE COMBUSTIÓN. LA CANTIDAD VARIABLE DE HIDRÓGENO SE SELECCIONA SOBRE LA BASE DE UN SUMINISTRO DISPONIBLE DE HIDRÓGENO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000167

Presentada en Caracas, 02 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: IFM DUE, INC. Domicilio: Boston, Massachusetts País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): VENKATRAMAN, SHANKAR; SEIDEL, HANS MARTIN; ROUSH, WILLIAM R.; KATZ, JASON

Título: COMPUESTOS Y COMPOSICIONES PARA TRATAR AFECCIONES ASOCIADAS CON LA ACTIVIDAD DE STING

Resumen: ESTA DIVULGACIÓN PRESENTA ENTIDADES QUÍMICAS (POR EJEMPLO, UN COMPUESTO O UNA SAL ACEPTABLE DESDE EL PUNTO DE VISTA FARMACÉUTICO, Y/O UN HIDRATO, Y/O UN COCRISTAL, Y/O UNA COMBINACIÓN FARMACOLÓGICA DEL COMPUESTO) QUE INHIBEN (POR EJEMPLO, ANTAGONIZAN) EL ESTIMULADOR DE GENES DE INTERFERÓN (STING). DICHAS ENTIDADES QUÍMICAS SON ÚTILES, POR EJEMPLO, PARA TRATAR UNA AFECCIÓN, UNA ENFERMEDAD O UN TRASTORNO EN EL QUE UNA ACTIVACIÓN DE STING (POR EJEMPLO, SEÑALIZACIÓN DE STING) AUMENTADA (POR EJEMPLO, EXCESIVA) CONTRIBUYE A LA PATOLOGÍA Y/O LOS SÍNTOMAS Y/O LA PROGRESIÓN DE LA AFECCIÓN, LA ENFERMEDAD O EL TRASTORNO (POR EJEMPLO, CÁNCER) EN UN SUJETO (POR EJEMPLO, UN SER HUMANO). ESTA DIVULGACIÓN TAMBIÉN PRESENTA COMPOSICIONES QUE LAS CONTIENEN, ASÍ COMO MÉTODOS PARA USARLAS Y ELABORARLAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000183

Presentada en Caracas, 23 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: PETROCHINA COMPANY LIMITED Domicilio: 9 Dongzhimen North Street, Dongcheng District, Beijing País: CHINA

Nombre del Inventor(es): AN MA; BOHAN ZHANG; CHANGLU HU; DONGHAO YANG; HANG YANG;

HUILING YOU; JINGMAN LU; JUNNAN SONG; LITAO WANG; LUHAI WANG; QINGFENG TAN;
SHUANG HAN; TAO CHENG; WU SU; XIAO ZHANG; YAN WANG; YINDONG LIU; YINGCHUN LIANG

Título: MÉTODO Y DISPOSITIVO PARA REDUCCIÓN DE LA VISCOSIDAD Y MEJORAMIENTO DEL PETRÓLEO PESADO DE BAJO GRADO

Resumen: SE PROVEE UN MÉTODO Y DISPOSITIVO PARA REDUCCIÓN DE LA VISCOSIDAD Y MEJORAMIENTO DEL PETRÓLEO PESADO DE BAJO GRADO. EL MÉTODO COMPRENDE: (A) LLEVAR A CABO UNA REACCIÓN DE REDUCCIÓN DE LA VISCOSIDAD POR CRAQUEO TÉRMICO EN LA MATERIA PRIMA DE PETRÓLEO PESADO DE BAJO GRADO Y CONTROLAR EL CONTENIDO DE INSOLUBLES EN TOLUENO EN EL PETRÓLEO PRODUCIDO; (B) MEZCLAR EL PETRÓLEO PRODUCIDO EN LA ETAPA (A) CON HIDRÓGENO EN UN MEZCLADOR GAS-LÍQUIDO PARA OBTENER UNA MEZCLA HIDRÓGENO-PETRÓLEO EN ESTADO LÍQUIDO, O MEZCLAR EL PETRÓLEO PRODUCIDO EN LA ETAPA (A) CON HIDRÓGENO PARA OBTENER UNA MEZCLA HIDRÓGENO-PETRÓLEO EN ESTADO GASEOSO-LÍQUIDO; EN PRESENCIA DE UN CATALIZADOR DE HIDROGENADO, LLEVAR A CABO UNA REACCIÓN DE HIDROGENACIÓN EN LA MEZCLA HIDRÓGENO-PETRÓLEO EN ESTADO LÍQUIDO O LA MEZCLA HIDRÓGENO-PETRÓLEO EN ESTADO GASEOSO-LÍQUIDO EN EL REACTOR, Y OBTENER UN PETRÓLEO CON VISCOSIDAD REDUCIDA Y MEJORADO DESPUÉS DE LA REACCIÓN. ES EL MÉTODO DE REDUCCIÓN DE LA VISCOSIDAD Y MEJORAMIENTO MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE REDUCCIÓN TÉRMICA DE LA VISCOSIDAD E HIDROGENACIÓN EN LECHO FIJO, EL CUAL PUEDE RESOLVER LOS PROBLEMAS DE ELEVADA VISCOSIDAD, ELEVADA DENSIDAD Y POBRE ESTABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DE PETRÓLEO PESADO DE BAJO GRADO DEL ARTE PREVIO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000184

Presentada en Caracas, 23 DE OCTUBRE DE 2020

Solicitada por: MAXINUS INC. Domicilio: Leduc, Alberta País: CANADA

Nombre del Inventor(es): NIKKI L UHRYN

Título: UN MÉTODO PARA CONTROLAR MANGUERAS Y TUBERÍAS QUE SE DESCONECTAN BAJO PRESIÓN

Resumen: UN MÉTODO PARA CONTROLAR MANGUERAS Y TUBERÍAS QUE SE DESCONECTAN BAJO PRESIÓN. SE PROPORCIONA UNA PRIMERA CORREA ALARGADA QUE TIENE UN PRIMER EXTREMO Y UN SEGUNDO EXTREMO. EL PRIMER EXTREMO DE LA PRIMERA CORREA ALARGADA SE UNE A UNA PRIMERA MANGUERA O TUBERÍA ADYACENTE A UN PRIMER EXTREMO DE CONEXIÓN DE MANGUERA O TUBERÍA. EL PRIMER EXTREMO DE LA PRIMERA CORREA ALARGADA SE APRIETA ALREDEDOR DE LA PRIMERA MANGUERA O TUBERÍA. EL SEGUNDO EXTREMO DE LA PRIMERA CORREA ALARGADA SE UNE A UNA SEGUNDA MANGUERA O TUBERÍA ADYACENTE A UN SEGUNDO EXTREMO DE CONEXIÓN DE MANGUERA O TUBERÍA. EL SEGUNDO EXTREMO DE LA PRIMERA CORREA ALARGADA SE APRIETA ALREDEDOR DE LA SEGUNDA MANGUERA O TUBERÍA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000190

Presentada en Caracas, 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): DAVID GREGORY

Título: CONECTOR DE CAÑOS CON COMUNICACIÓN ANULAR

Resumen: UN CONECTOR DE CAÑOS DE TIPO DE COMPRESIÓN PARA ACOPLAR UN SEGMENTO DE UN CAÑO A OTRO NODO EN UNA CAÑERÍA U OTRO SEGMENTO DE CAÑERÍA. EL CONECTOR TIENE SEGMENTOS DE COMPRESIÓN DE CONECTOR DE CAÑOS QUE ESTÁN CONECTADOS DE FORMA ENTRELAZADA Y SEPARABLE ENTRE SÍ PARA FORMAR UN SELLO HERMÉTICO ENTRE ELLOS. EL CONECTOR DE CAÑOS ESTÁ CONFIGURADO PARA FORMAR UN ORIFICIO EXTERNO A TRAVÉS DEL CUAL LOS FLUIDOS TRANSPORTADOS, DISPUESTOS O ALMACENADOS DENTRO DE UN ANILLO QUE SE FORMA DENTRO DE UNA TUBERÍA FLEXIBLE DE MÚLTIPLES CAPAS PUEDAN FLUIR A LA VEZ QUE PROPORCIONA UN ORIFICIO CENTRAL POR EL QUE PUEDAN FLUIR LOS HIDROCARBUROS QUE SE TRANSPORTAN A TRAVÉS DEL DIÁMETRO INTERNO. LOS SEGMENTOS DEL CONECTOR DE CAÑOS ESTÁN CONECTADOS JUNTOS MEDIANTE PERNOS DE COMPRESIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL PARA CREAR UN SELLO HERMÉTICO ENTRE LOS SEGMENTOS DEL CONECTOR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000196

Presentada en Caracas, 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: BIOMARIN PHARMACEUTICAL INC. Domicilio: Novato, California País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): PETER COLOSI

Título: TRATAMIENTO DEL ANGIOEDEMA HEREDITARIO CON VECTORES DE TERAPIA DE GENES ESPECÍFICOS DEL HÍGADO

Resumen: AQUÍ SE PROPORCIONAN COMPOSICIONES Y MÉTODOS PARA TRATAR UNA DEFICIENCIA DEL INHIBIDOR DE LA ESTERASA C1 NORMALIZANDO LOS NIVELES DE LA PROTEÍNA INHIBIDORA DE LA ESTERASA C1 EN UN SUJETO QUE TIENE HAE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000208

Presentada en Caracas, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: RIGEL PHARMACEUTICALS, INC. Domicilio: 1180 Veterans Boulevard, San Francisco, California 94080 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): YAN CHEN; VANESSA TAYLOR; SOMASEKHAR BHAMIDIPATI; SIMON SHAW; RAO KOLLURI; LUO ZHUSHOU; JIAXIN YU; IHAB DARWISH

Título: COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS INHIBIDORES DE RIP1

Resumen: EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESCRIBEN COMPUESTOS INHIBIDORES DE LA QUINASA, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE LA QUINASA DE LA PROTEÍNA 1 QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR (RIP1), ASÍ COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHOS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS PUEDEN TENER UNA ESTRUCTURA DE ACUERDO CON LA FÓRMULA I.

EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESCRIBEN COMPUESTOS INHIBIDORES DE LA QUINASA, TALES COMO COMPUESTOS INHIBIDORES DE LA QUINASA DE LA PROTEÍNA 1 QUE INTERACTÚA CON EL RECEPTOR (RIP1), ASÍ COMO COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y COMBINACIONES QUE COMPRENDEN DICHOS COMPUESTOS INHIBIDORES. LOS COMPUESTOS PUEDEN TENER UNA ESTRUCTURA DE ACUERDO CON LA FÓRMULA I

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000210

Presentada en Caracas, 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): SCOGGINS, CHRISTOPHER GROVER; MATARI, NADER; DHAGAT, ALOK

Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DEL ACCESORIO DE CAÑOS EMPOTRADO

Resumen: TÉCNICAS PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE TUBERÍAS QUE INCLUYA UN SEGMENTO DE CAÑO Y UN ACCESORIO DE CAÑO EMPOTRADO. EL SEGMENTO DE CAÑO INCLUYE UNA TUBERÍA CON UNA CAPA DE FUNDA DE PRESIÓN INTERNA, UNA TIRA DE REFUERZO Y UNA CAPA DE FUNDA EXTERNA. EL ACCESORIO DE CAÑO EMPOTRADO INCLUYE UN CUERPO DE ACCESORIO EXTERNO DISPUESTO ALREDEDOR DE UNA PARTE DE LA TIRA DE REFUERZO, UN CUERPO DE ACCESORIO INTERNO DISPUESTO ENTRE LA PARTE DE LA TIRA DE REFUERZO Y LA CAPA DE LA FUNDA DE PRESIÓN INTERNA, EN LA QUE EL CUERPO DE ACCESORIO INTERNO SE APOYA DIRECTAMENTE SOBRE LA CAPA DE LA FUNDA DE PRESIÓN INTERNA AL MENOS HASTA UN PUNTO EN EL QUE LA TIRA DE REFUERZO COMIENZA A ENSANCHARSE DESDE LA CAPA DE LA FUNDA DE PRESIÓN INTERNA Y UNA CAVIDAD DE ENCASTRE DEL ACCESORIO DE CAÑO ENCAPSULADO SE DEFINE AL MENOS ENTRE UNA SUPERFICIE INTERNA DEL CUERPO DE ACCESORIO EXTERNO Y UNA SUPERFICIE EXTERNA DEL CUERPO DE ACCESORIO INTERNO, Y SE IMPLEMENTA MATERIAL DE ENCAPSULADO CURADO ALREDEDOR DE LA PARTE DE LA TIRA DE REFUERZO EN LA CAVIDAD DE ENCAPSULADO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000211

Presentada en Caracas, 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

Solicitada por: TRINITY BAY EQUIPMENT HOLDINGS, LLC Domicilio: Houston, Texas País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): MATARI, NADER; LEWIS, MIKEL LEE; LAWRENCE, RICHARD CHARLES; KALMAN, MARK DOUGLAS; HEGLER, MATTHEW ALLEN; DHAGAT, ALOK

Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DE ACCESORIO DE CAÑOS ESTAMPADOS

Resumen: TÉCNICAS PARA IMPLEMENTAR Y/O INSTALAR UN SISTEMA QUE INCLUYA TUBERÍAS DE SEGMENTOS DE CAÑOS Y CONEXIONES DE EMPALME DE CAÑOS ESTAMPADOS FIJADOS A LA TUBERÍA DEL SEGMENTO DEL TUBO. LA TUBERÍA DEL SEGMENTO DE CAÑO INCLUYE UNA CAPA DE CARCASA, UNA CAPA DE FUNDA DE PRESIÓN INTERNA DISPUESTA ALREDEDOR DE LA CAPA DE CARCASA, UNA CAPA DE REFUERZO DISPUESTA ALREDEDOR DE LA CAPA DE FUNDA DE PRESIÓN INTERNA Y UNA CAPA DE FUNDA EXTERNA DISPUESTA ALREDEDOR DE LA CAPA DE REFUERZO. EL ACCESORIO DE CAÑO ESTAMPADO INCLUYE UN CUERPO DE ACCESORIO QUE DEFINE UN ORIFICIO, UN SELLO DE CAPA DE FUNDA DE PRESIÓN INTERNA QUE SE SELLA ALREDEDOR DE LA CAPA DE FUNDA DE PRESIÓN INTERNA DE LA TUBERÍA DEL SEGMENTO DEL TUBO DENTRO DEL ACCESORIO DE CAÑO ESTAMPADO Y UNA CAMISA DE AJUSTE FIJADA AL CUERPO DE ACCESORIO, EN LA CUAL LA CAMISA DE AJUSTE ESTÁ DEFORMADA DE MANERA CONFORME ALREDEDOR DE LA TUBERÍA DEL SEGMENTO DE CAÑO PARA ANCLAR LA CAPA DE REFUERZO DE LA TUBERÍA DEL SEGMENTO DE CAÑO EN EL ACCESORIO DE CAÑO ESTAMPADO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 19



PASO A PASO PARA EL REGISTRO DE PATENTE



1

Regístrate como usuario en **SAPI en línea** ingresando a: www.sapi.gob.ve



2

Ingresa a la opción de **"Patente", "Calculadora de servicio Bolívares - Petro"**, verifica el monto de la solicitud de **"Patente Formulario FP-01"**



3

Efectúa el pago correspondiente a la solicitud desde el mismo banco



4

Selecciona la precarga de la **Planilla FP-01-COMBO**, completa los ítems e imprime



5

Entrega los siguientes recaudos en nuestra sede principal: un cd, impresión de recaudos por triplicado y el pago de aranceles



6

De cumplir con todos los requisitos, te asignaremos un número de solicitud vía **correo electrónico**

Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Para mayor información, síguenos en nuestras redes sociales o visita la página web de la institución www.sapi.gob.ve